



**COMISIONES EVALUADORAS TFG 2016-17
PARA LAS CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIA DE
DICIEMBRE 2016
Y CONVOCATORIAS DE
JUNIO Y SEPTIEMBRE DE 2017.**

Comisión 1:

- *Adelina Martín Salvador.*
- *Francisco Pérez Fernández.*
- *Manuel Guerrero García.*

Comisión 2:

- *Virginia Tejada Medina.*
- *José Manuel Martínez Linares.*
- *M^a Carmen Kraemer Muñoz.*

Comisión 3:

- *Milagros Ortega Peinado.*
- *Carmen Enrique Mirón.*
- *Trinidad Luque Varas.*

Comisión 4:

- *Miguel A. Montero Alonso.*
- *Rebeca Illescas Montes.*
- *Isel Díaz Cardona.*

Comisión 5:

- *Eva Barrena Algara.*
- *Francisca Muñoz Hoyos.*
- *José Manuel Linares.*

Comisión 6:

- *M^a José Bueno Pernías.*
- *Isabel Vázquez Muñoz .*
- *Ana Felicidad Egea.*



En caso de ausencia justificada de un miembro titular de las comisiones, la sustitución la realizará el siguiente profesorado, siguiendo el número de orden establecido:

1º. - María del Mar Alfaya Góngora.

2º.- María González Cano.

3º. - Bibiana Pérez Ardanáz.

Se acuerda que, para la defensa de un Plan de cuidados, la comisión evaluadora siempre estará constituida por un miembro que tenga la titulación de enfermería. Si no es así, se cubrirá con el primer miembro enfermero/a que figure en el listado de sustitución.

Tribunal de reclamaciones y matrículas de honor:

- Mercedes Gil Ruiz.

- Esperanza Romero Estudillo.

- Jesús Vidal Morcillo García.